INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN A FUNCIONARIOS

Para el proyecto Campus Vital-Bienestar Universitario Tecnológico de Antioquia I.U., uno de sus componentes macro está enmarcado en el objetivo 3, el cual tiene como propósito la *formación a los docentes y administrativos en cultura institucional de inclusión y reconocimiento de la diversidad en salud mental, mediante acciones afirmativas que respondan a las necesidades diferenciadas de los grupos poblacionales de especial protección (como estudiantes en situación de discapacidad, víctimas del conflicto, comunidades étnicas y población LGBTIQ+), garantizando el enfoque diferencial y de derechos.*

Desde esta estrategia macro, se desprende una línea de acción la cual tiene como propósito la formación a formación del siguiente grupo poblacional en el TdeA, docente, administrativos y contratistas, el cual pretende que este muestra significativa de la institución reciba capacitación en tema de inclusión, diversidad y salud mental, tres ejes importantes que están plasmados en las siguientes políticas: Política de Bienestar Universitario, Política de Derechos Humanos diversidad y género y Política de Educación Superior inclusiva e Intercultural; políticas que rigen todo el accionar de la institución y que son el soporte fundamental para los procesos de enseñanza-aprendizaje al público ya en mención.

Para llevar a cabo el proceso formativo con el público estratégico para el TdeA (docentes, administrativo y contratistas), se implementó una metodología flexible, que facilite el desarrollo de la estrategia pedagógica desde hacer, saber, ser y convivir, con herramientas que apoyen la realización de las actividades. Esta metodología, la Educación Experiencial conversa con el modelo pedagógico implementado por la Institución Universitaria, ya que facilita los procesos del formador y los formados en función de la práctica, la técnica, el diálogo, la crítica, la resolución de problemas, la argumentación, lo que permite la generación de nuevos saberes.

Desde la propuesta técnica del proyecto, esta línea de acción, tiene como meta impactar a 60 docentes, 30 administrativos, 100 contratistas por mes, para un total de 540 personas, formación que está a cargo de 3 profesionales, 2 en el área de la salud y 1 del área educativa.

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades propuestas en el documento descriptivo de las actividades, propuesta que tiene línea desde un modelo experiencial, para el periodo del mes de octubre se logró impactar a los grupos focales, llevando a cabo el desarrollo de las siguientes actividades programadas, para dar cumplimiento al objetivo 3, actividad 2 correspondientes a la formación a los docentes y administrativos en los temas de inclusión, diversidad y salud mental.

Este informe expone resumidamente las acciones ejecutadas y los avances alcanzados de manera cualitativa y cuantitativa

Durante la implementación de la estrategia se obtuvo como resultado lo siguiente:

1. **Catedra de Bienestar Universitario: Avances y realidades en la salud mental en la comunidad universitaria, acción que** tuvo como propósito promover la conciencia sobre la salud mental en la comunidad universitaria, fomentando el autocuidado y la construcción de entornos educativos saludables mediante el análisis crítico, la reflexión participativa y la divulgación de estrategias efectivas.

 Cuantitativo:

- Durante esta acción se impactó a **8** contratistas y **1** docente, para un total de 9 personas, el cual equivale al **3.2%**

 Cualitativo:

- Esta catedra en salud mental se percibió como un espacio de fortalecimiento del bienestar emocional, donde favoreció la sensibilidad universitaria frente a la gestión emocional, la importancia de la empatía y el ser proveedores de entornos saludables dentro de la misma comunidad educativa. Además, permitió dar herramientas para el fortalecimiento de factores protectores individuales y colectivos promoviendo cultura de cuidado y de promoción y prevención en la salud mental.

 Es importante reconocer que este tipo de actividades son punto clave para fomentar autocuidado y mitigar los factores de riesgo que a nivel universitario se puedan experimentar. La percepción general fue positiva, puesto que hubo apertura, receptividad y participación activa por parte de un número significativo de asistentes, lo cual permite hacer lectura de la necesidad latente de halar sobre este tipo de temas.

 Asimismo, la cátedra pone de relieve un aspecto que históricamente ha sido subestimado dentro de la vida universitaria: la salud mental como eje fundamental del desarrollo académico, personal y social. Su importancia

radica en que reconoce al estudiante no solo como receptor de conocimiento, sino como un ser integral con necesidades emocionales, sociales y psicológicas que inciden directamente en su rendimiento y bienestar; un contexto donde el estrés académico, la presión por el desempeño, la incertidumbre laboral y las dificultades socioeconómicas son comunes. Esta cátedra funciona como un espacio para visibilizar, sensibilizar y abrir conversación sobre realidades que muchas veces se silencian por estigma o desconocimiento.

Impacto positivo en la comunidad universitaria

1. Desestigmatización de la salud mental	La intervención desde una profesional con formación tanto psicológica como comunicativa favorece un discurso accesible que contribuye a normalizar el diálogo sobre salud mental.
2. Conciencia y prevención	Aborda la importancia de detectar señales tempranas de malestar y promover rutas de apoyo, evitando que los problemas evolucionen a situaciones más graves.
6. Promoción de redes de apoyo	Reafirma la importancia de construir comunidad, fomentando la solidaridad y estrategias colectivas frente al malestar emocional.
3. Empoderamiento del estudiante	Proporciona herramientas conceptuales y prácticas que fortalecen la capacidad de los estudiantes para gestionar emociones, pedir ayuda y apoyar a otros.
4. Visión interdisciplinar	La mirada desde el periodismo y la psicología permite comprender cómo los medios influyen en la percepción social de la salud mental y en su tratamiento público.
5. Conexión con la institucionalidad	Invita a reflexionar sobre el rol de la universidad en la creación de programas, políticas y entornos protector es que prioricen el bienestar.

Conclusión

La cátedra es un aporte valioso porque pone en diálogo la realidad y los avances en salud mental dentro del entorno universitario, sensibilizando a la comunidad y reforzando la necesidad de generar espacios seguros, políticas institucionales sólidas y cultura de cuidado mutuo. Su enfoque integrador, informativo, reflexivo y humano, permite comprender que promover la salud mental no es solo un discurso, sino un compromiso con la vida universitaria y el futuro de sus integrantes.

2. **Taller prácticas de inclusión en el ámbito universitario,** la actividad desarrollada en el Tecnológico de Antioquia, sede Aburrá Sur, tuvo como propósito central promover la inclusión y diversidad en el entorno universitario, con el objetivo de garantizar un espacio seguro, equitativo y respetuoso para todas las personas, sin distinción de género, origen, identidad, capacidades u orientación.

 Cualitativo

 Esta actividad responde a una necesidad institucional de fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia, reconociendo la pluralidad de sujetos que conforman el ámbito educativo. La inclusión, entendida como práctica activa, permite enriquecer tanto la vida académica como la laboral, al fomentar la participación plena de todos los actores universitarios.

 Durante la jornada, se implementaron estrategias participativas que permitieron recoger las percepciones de docentes, administrativos y contratistas sobre el papel de la Dirección de Bienestar en el abordaje de temas como la inclusión, la diversidad y la salud mental. A través de una dinámica escrita, los asistentes compartieron sus experiencias en la formación de estudiantes, lo que permitió evidenciar el nivel de apropiación que tienen sobre estas temáticas. Asimismo, mediante el diálogo de saberes, se indagó sobre el conocimiento que poseen respecto a los procesos, áreas y programas de Bienestar Universitario. Los resultados mostraron que aproximadamente el 80% de los participantes desconocen estos procesos, limitando su interacción con la dependencia a lo estipulado en sus funciones contractuales.

Este desconocimiento revela una brecha significativa entre la oferta institucional y la apropiación por parte de la comunidad universitaria. No obstante, algunos participantes lograron identificar a Bienestar como la dependencia encargada del "buen vivir" universitario, destacando acciones como la promoción cultural, las líneas de atención en casos de acoso, el acompañamiento a estudiantes, el acceso al transporte (Metro), el fondo alimentario, la ARL y los programas deportivos. Estas menciones, aunque fragmentadas, permiten reconocer que existen esfuerzos institucionales visibles, pero que requieren mayor difusión y articulación.

Un aspecto relevante que emergió durante la actividad fue la inclusión del personal de aseo, quienes manifestaron sentirse valorados por haber sido convocados a este espacio formativo. Este grupo, históricamente excluido de procesos de capacitación, expresó su interés en seguir participando en actividades relacionadas con la inclusión y la diversidad, lo cual representa una oportunidad para ampliar el alcance de las políticas institucionales hacia todos los sectores del campus. Por su parte, los docentes manifestaron la necesidad de recibir formación específica sobre cómo acompañar a estudiantes con discapacidades, incluyendo las rutas de atención y los mecanismos disponibles para garantizar una educación inclusiva.

En términos generales, la actividad fue bien recibida por los asistentes, quienes destacaron la pertinencia de los temas abordados y valoraron su inclusión en el proyecto *Campus Vital*. Esta iniciativa fue percibida como una oportunidad para generar impacto no solo a nivel individual, sino también colectivo, fortaleciendo el compromiso con una universidad más humana, diversa e incluyente. El análisis de esta jornada permite concluir que, aunque existen avances importantes, aún hay retos significativos en materia de comunicación, formación y participación que deben ser abordados para consolidar una cultura institucional verdaderamente inclusiva.

Cuantitativo

En el taller se contó con la participación de **19** personas, entre **6** docentes, **3** administrativos y **6** contratistas y **4** empleados, el cual equivale al **10.1%**

3. **Diálogo de saberes, políticas de derechos humanos diversidad y género, educación superior inclusiva e intercultural y Bienestar**

Universitario, es una estrategia implementada para compartir con docentes, administrativos y contratistas información sobre las políticas institucionales relacionadas con derechos humanos, diversidad y género, educación superior inclusiva e intercultural, y Bienestar Universitario. Esta estrategia se apoya en una herramienta impresa: el plegable, que permite comunicar de manera concisa los objetivos, enfoques, valores, principios y estrategias de dichas políticas. El propósito es acercar a la comunidad educativa del Tecnológico de Antioquia (TdeA) a estos temas fundamentales.

Cualitativo

Durante la entrega del plegable, se establece un diálogo con cada persona para explorar su conocimiento sobre las políticas institucionales. Se les pregunta si las conocen y qué saben sobre inclusión, diversidad, género y salud mental. Este intercambio permite identificar el nivel de apropiación de estos temas por parte de la comunidad.

Se ha evidenciado que, de las aproximadamente 23 personas impactadas por esta herramienta informativa, la mitad desconocía la existencia de estas políticas en la universidad, mientras que la otra mitad sí tenía conocimiento, aunque superficial. Incluso entre quienes sabían de su existencia, muchos no conocían a fondo su contenido. Esto incluye a varios contratistas del Proyecto Campus Vital, quienes también fueron parte del ejercicio.

Es importante destacar que estas tres políticas son consideradas cartas de navegación para la ejecución del Proyecto Campus Vital. Por ello, se concluye que es fundamental tener estos documentos como guía para el accionar profesional dentro del proyecto, el cual está orientado a promover la inclusión, la diversidad y la salud mental.

Finalmente, se resalta la necesidad de que esta iniciativa no se limite al presente año. Se propone continuar con el proyecto o transformarlo en un programa institucional, reconociendo su valor para toda la comunidad educativa del TdeA.

Cuantitativo

impactando a un total de **17** docentes, **10** administrativos y **21** contratistas para un total de **48** personas impactas, el cual equivale al **24.7%**

Resultado

N° IMPACTAR	IMPACTADOS	PÚBLICO	PORCENTAJE
170	24	Docentes	14.12%
90	13	Administrativos	14.4%
300	39	Contratistas	13%
META 540	**TOTAL 76**		**14.8%**

Los resultados obtenidos durante el mes de octubre reflejan un avance significativo en el desarrollo del proyecto, evidenciando el compromiso y la gestión realizada por el equipo. Adicionalmente, se fortalecieron los procesos mediante la articulación y la participación activa de los diferentes actores involucrados.

Por otro lado, es importante mencionar que, debido a temas contractuales, el inicio de la ejecución de las actividades se dio de manera tardía, lo que limitó parcialmente el cumplimiento de las metas establecidas. Asimismo, se presentaron dificultades para acceder a la población objetivo, ya sea por restricciones de tiempo, disponibilidad o limitaciones en los medios de contacto. Sin embargo, se reconoce que, a pesar de estas dificultades, se logró generar un impacto positivo a través de diversas estrategias y alternativas implementadas, promoviendo acciones significativas desde la comunidad educativa y sus propias dinámicas.